

Quito, 11 de mayo del 2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HYUNDAIMEDICAL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 11 de mayo del 2020 siendo las 10:h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, calle Brasil N° 482 y Caicedo, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la de la Compañía HYUNDAIMEDICAL ECUADOR S.A. , con la presencia del 100% del capital social de la compañía de acuerdo al siguiente detalle.

NOMBRES	CAPITAL
Sr. OH CHANG HO	720.00
Sr. OH HA RAM	80.00
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>

Preside la sesión el presidente de la compañía el señor OH HA RAM y actúa como secretaria la señora LEE JU HYUN. Hallándose reunidos el 100% de la totalidad del capital social.

La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

El presidente ordena que por secretaria se constate el quorum, secretaria informa que está reunido el 100% de la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la junta general y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, así:

1. Análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el informe de Gerente General.

Abordado los puntos, la Junta General procede a conocer y a discutir los temas.

Analizado los puntos del orden del día, como resultado de la misma por unanimidad se resuelve:

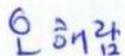
1. Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019, en el cual se obtiene una pérdida de \$ 10140.95
2. Por unanimidad se aprueba el informe presentado por el representante legal, dándole un voto de confianza respectivamente.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas una vez tratado el orden del día, proceden a aprobar.

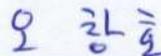
Sin haber otro punto de tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la Junta General y se de lectura, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Asamblea General Ordinaria Universal a las 11:00 para la constancia todos los accionistas de la compañía por tratarse de una Junta General Universal de acuerdo a la ley de Compañías.

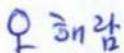
Para constancia firma:



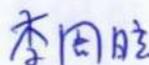
Sr. OH HA RAM



Sr. OH CHANG HO



PRESIDENTE  
Sr. OH HA RAM



SECRETARIA  
Sra. LEE JU HYUN